



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., nueve (9) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE: 110013103007-2020-00295-00

Para todos los efectos téngase en cuenta que, **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, a través de su apoderado judicial contestó el llamamiento y formuló oportunamente medios exceptivos, los cuales en cumplimiento del artículo 3° de la ley 2213 de 2022, remitió a quien lo citó como tal, quien guardó silencio.

Una vez se integre en su totalidad el contradictorio en debida forma, se continuará con el trámite procesal correspondiente.

Notifíquese

Handwritten signature of Sergio Iván Mesa Macías in black ink, written over a horizontal line. Below the signature, the name and title are printed in bold, uppercase letters.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Providencia notificada por estado No. 123 del 10-sep-2024

Gss

(3) cdo 2